





4143.019.2.14.2

I.E. JOSE MARIA VIVAS BALCAZAR

COMPONENTE DIRECTIVO Y DE CALIDAD 2023-2

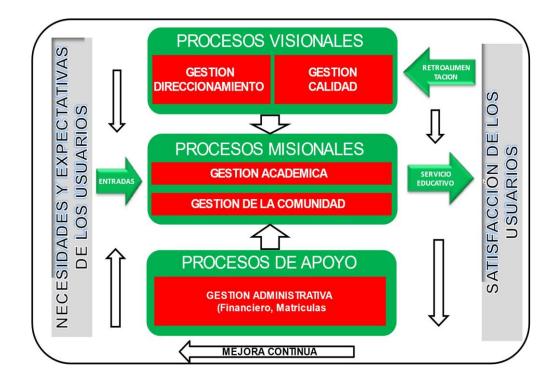
ESP. LUZ AMANDA ZAMORA M.







HORIZONTE INSTITUCIONAL MAPA DE PROCESOS









MISION:

- Propende por el desarrollo de competencias y valores en el ser, para los niveles de preescolar, básica, media académica y técnica comercial, diurna y nocturna,
- Para ello nos apoyamos en un modelo pedagógico activo, flexible, constructivista y por proyectos de vida
- Logrando con ello una sociedad justa y equitativa







 VISION AL 2025 HEMOS CUMPLIDO CON EL ALTO NIVEL ACADEMICO Y FORMATIVO, NUESTROS ESTUDIANTES UBICARON LA IE EN EL PUESTO 12 ENTRE LAS 95 INSTITUCIONES DE CALI







VALORES INSTITUCIONALES

RESPETO
TOLERANCIA
PERTENENCIA
HONESTIDAD
RESPONSABILIDAD
SOLIDARIDAD
EQUIDAD







GOBIERNO ESCOLAR E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN



El Rector(a) quien lo preside.

Los (as) coordinadores (as) de la institución.

Un docente por cada Área definida en el Plan de Estudios.

Un docente del nivel de transición, y un docente por cada conjunto de grados del nivel básica primaria por cada sede (uno de los grados de 1 a 3, y uno por 4 y 5).

EL CONSEJO ACADÈMICO CUMPLIO A CABALIDAD CON EL CRONOGRAMA INSTITUCIONAL Y REALIZA UN TOTAL DE 3 REUNIONES EN ESTE SEMESTRE, ATENDIENDO AL 100% CON LAS FUNCIONES ASIGNADAS







GOBIERNO ESCOLAR E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN



El Rector

Dos representantes del personal docente,

Dos representantes de los padres de familia,

Un representantes de los estudiantes, grado once.

Un representante de los exalumnos,

Un representante de los sectores productivos

EL CONSEJO DIRECTIVO CUMPLIO A CABALIDAD CON EL CRONOGRAMA INSTITUCIONAL Y REALIZO UN TOTAL DE 6 REUNIONES EN ESTE SEMESTRE, ATENDIENDO AL 100% CON LAS FUNCIONES ASIGNADAS.







GOBIERNO ESCOLAR E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

RECTOR INSTANCIA ADMINISTTRATIVA

COMO REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO ANTE LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y EJECUTOR DE LAS DECISIONES DEL GOBIERNO ESCOLAR (ARTÍCULO 20 DECRETO 1860 DE 1994, LITERAL 3).

NUESTRO RECTOR PRESIDIO TODAS LAS REUNIONES DE LOS ENTES DEL GOBIERNO ESCOLAR.







- OTRAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA
 - PERSONERO ESTUDIANTIL



EL PERSONERO ESTUDIANTIL INSTITUCIONAL Y LOS PERSONERITOS NOMBRADOS EN CADA SEDE EN EL PRIMER SEMESTRE, REALIZARON ACOMPAÑAMIENTO CUANDO LAS DIRECTIVAS Y/O SUS PARES LES CONVOCO Y ADEMAS PROMOVIERON ACTIVIDADES CULTURALES EN SUS RESPECTIVAS SEDES.







CONTRALOR ESTUDIANTIL

PROPICIO UNA CULTURA DE CONTROL SOCIAL, APOYANDO Y ASISTIENDO A LAS REUNIONES DONDE FUE CONVOCADO









CONSEJO ESTUDIANTIL

HICIERON HONOR A LOS VALORES INSTITUCIONALES, SIENDO MODELO PARA TODOS SUS COMPAÑEROS, TANTO EN LO ACTITUDINAL COMO EN LO ACADÉMICO









COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA

- 1. Rector quien lo preside
- 2. Coordinador de la Sede y/o Jornada
- 3. Docente que lidera estrategia de convivencia escolar
- 4. Personero Estudiantil
- 5. Presidente del Consejo de Padres
- 6. Docente de apoyo (apoyo en la respectiva Sede)

DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LAS COORDINACIONES, HUBO 6 REUNIONES DONDE SE REALIZARON TAREAS PARA FORTALECER LAS ACCIONES FORMATIVAS CON EL PROPÓSITO DE AYUDAR A SUPERAR LAS SITUACIONES PRESENTADAS







COMITÉ ESCOLAR DE CONVIVENCIA – CASOS ATENDIDOS

DESCRIPCION DEL CASO	No.
CONDUCTA SEXUAL INAPROPIADA	5
IDEACIÓN SUICIDA	3
AGRESION VERBAL	2
AGRESIÓN VERBAL A DOCENTE	1
AGRESIÓN FÍSICA EXTERNA	1
ACOSO (BULLYING)	1
CONSUMO	2
TRASTORNO DE LA CONDUCTA	1
PRESUNTO EXPENDIO	1
PORTE DE ARMA BLANCA	1
HURTO	1







CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA.

ESTARÁ INTEGRADO POR MÍNIMO UN (1) Y MÁXIMO TRES (3) PADRES DE FAMILIA POR CADA UNO DE LOS GRADOS DE LA INSTITUCIÓN.



SU VALIOSA PARTICIPACION EN LAS COMISIONES DE EVALUACION Y PROMOCIÓN DURANTE EL FINAL DE CADA PERIODO, APORTANDO PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO Y EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.







ESCUELA DE FAMILIAS:



FOMENTARÁ LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES, MADRES DE FAMILIA Y CUIDADORES, A TUTORES O QUIENES EJERCEN LA PATRIA POTESTAD O SEAN ACUDIENTES LEGALMENTE AUTORIZADOS, PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL: ACADÉMICA, SOCIAL, DE VALORES Y PRINCIPIOS DE LOS ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA, A TRAVÉS DE LA ESCUELA DE FAMILIAS

CON EL VALIOSO APOYO DE LA DRA. BARBARA AMAYA, SICOLOGA DE LA SEM, SE REALIZARON 4 REUNIONES CON LOS PADRES DE FAMILIA.







ASOCIACIÓN O REPRESENTACIÓN DE EGRESADOS



SERVIRÁ DE APOYO, GUÍA Y COLABORACIÓN CON EL QUEHACER INSTITUCIONAL EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE EN EL CONSEJO DIRECTIVO.

ESTE AÑO SE LOGRO UN PRIMER ACERCAMIENTO CON UN GRUPO DE EGRESADOS, CON QUIENES PODEMOS CONTAR PARA IR AMPLIANDO ESTE PROPOSITO INSTITUCIONAL.







